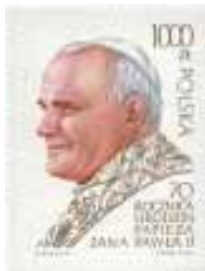




El anuncio de la próxima beatificación de Juan Pablo II no solamente ha alegrado a los católicos. También muchas otras personas – de distinta fe o de ninguna – han visto con satisfacción esa noticia. Por lo que he podido comprobar, su punto de coincidencia con el papa viajero ha sido su constante insistencia en los derechos humanos.

Su tenaz reiteración de que “los derechos del hombre son también derechos de Dios”, atrajo la atención de cientos de miles de personas. Atención que se convirtió en respeto al comprobar que Juan Pablo II no se limitaba a decir frases bellas, también las vivía. Cuando lo vimos abrazando a los desheredados de las favelas brasileñas, a los moribundos de los hospitales de Calcuta o a los enfermos de SIDA en muchos países de África, supimos que Juan Pablo II estaba expresando “derechos humanos”. Así lo entendió el diario *La Repubblica* cuando, hace unos años, lo calificaba de “portavoz planetario de los derechos humanos”. Portavoz también en la palestra diaria, de la dignidad de la persona. mundiales que se atreve a que prohíbe la eliminación no hay privilegios ni excepciones para nadie”. Su rechazo de cualquier forma de racismo –incluido el cromosómico, que tiende a eliminar vidas afectadas por el síndrome de Down– es frontal. Hizo de su vida una cruzada constante de lo que llamó la “conjura contra la vida”, que veía en el cuadro más amplio de una “guerra de los poderosos contra los débiles”.



Tenía razón *Time Magazine* cuando, al declararlo “hombre del año”, subrayaba que Karol Wojtyła proclamó con una rectitud –que sus adversarios llamarán temeridad– su idea del bien, urgiendo al mundo a seguirla.

El relativismo está lanzando su larga sombra también sobre los derechos humanos. Para Juan Pablo II, en esta materia no podemos dejarnos coaccionar por el “chantaje de la duda”: nos encontramos en un punto de no retorno, pues el hombre es algo más que un complejo maleable de electrones y protones, apto para ser manipulado, torturado o eliminado.

Rafael Navarro-Vals.

Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, y secretario general de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.